

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
Camín Real de la Mesa. CONVOCATORIA 2016

PRESIDENTE:	BELARMINO FERNÁNDEZ FERVIENTA	PRESIDENTE G.D.R. CAMIN REAL DE LA MESA
VOCALES:	AURORA CORTINA ÁLVAREZ	TÉCNICA G.D.R. CAMIN REAL DE LA MESA
	LUCIA ZAPICO SANTOS	TÉCNICA G.D.R. CAMIN REAL DE LA MESA
SECRETARIA:	BEATRIZ LÓPEZ ÁLVAREZ	GERENTE G.D.R. CAMIN REAL DE LA MESA

FECHA:	17/11/2016
LUGAR:	Oficina de la GERENCIA del GDR Camín Real de la Mesa
HORA INICIO:	13:00
HORA FIN:	14:10

ACTA

En Grado, a las 13:00 horas del día 17 de Noviembre de 2016, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración prevista en la base decimoséptima de la Resolución de 19 de septiembre de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que modifica la Resolución de 7 de julio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 “Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo” de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020, adoptando los siguientes acuerdos:

1. Los miembros de la Comisión de Valoración declaran expresamente la inexistencia de conflicto de interés con las solicitudes relacionadas en el Anexo I de solicitantes que comprometa el ejercicio imparcial y objetivo de sus funciones por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de intereses comunes con el solicitante.
2. Con fecha de 1 de octubre de 2016, se publican en el BOPA nº 229, el extracto de la Resolución de 28 de septiembre de 2016 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para el desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo rural participativo FEADER del grupo de desarrollo rural Camín Real de la Mesa.

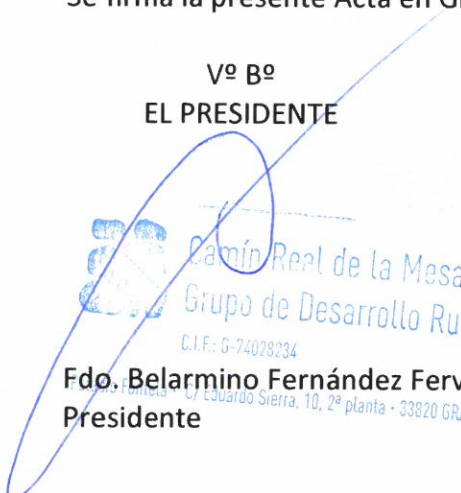
Concurren un total de **26 solicitantes**, todos se corresponden con empresas. Los solicitantes se relacionan en el Anexo I de solicitantes, que se acompaña a la presente acta.

3. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:
 - Informe de elegibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo rural y Recursos Naturales. Resumen: 19 positivos y 2 negativos.
 - Informe de recuperación de subvenciones, tras la consulta al Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería constan los siguientes solicitantes: No consta ninguno de los solicitantes.
 - Información remitida por el Servicio de Programación y Diversificación Rural de la Consejería sobre Bases de Datos Nacional de Subvenciones y TESEO con resultados de la consulta realizando las siguientes consideraciones:
 - Para los expedientes con resultado positivo, se comprueba que no son ayudas para la misma finalidad.
 - Se comprueba, previa consulta en el Registro Público de Resoluciones Concursales que no existen inscripciones de resoluciones concursales respecto de los solicitantes propuestos como beneficiarios.
4. Se estudian los informes de los técnicos de la gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.
5. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad con los beneficiarios, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las disponibilidades presupuestarias, ajustándose las anualidades propuestas por cada beneficiario al crédito presupuestario disponible. Se adjunta como Anexo II, que se acompaña a la presente acta, integrado por 19 EXPEDIENTES, todos se corresponden con empresas.
6. Dado que no se agota el crédito disponible, no es necesario la elaboración de una lista complementaria.
7. Se estudian los expedientes que se deniegan. Suponen un total de 2 expedientes, relacionados en el Anexo III, que se acompaña a la presente acta, por los motivos que en él se exponen.

8. El resto de expedientes han desistido de su solicitud o se les declaró desistidos de su petición por no subsanar los defectos y/o no presentar la documentación preceptiva, transcurridos al menos 10 días desde su requerimiento. Suponen un total de 5 expedientes, relacionados en el Anexo IV, que se acompaña a la presente acta, por los motivos que en él se exponen.
9. Se acuerda establecer como plazo para la solicitud de abono hasta el 30 de noviembre de 2016 para la primera anualidad (con carácter excepcional se establece el plazo de 2 Diciembre 2016 para los expedientes de la M06.2) y hasta el 15 de noviembre para las anualidades siguientes.

Se firma la presente Acta en Grado, a 17 de noviembre de 2016.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Camín Real de la Mesa
Grupo de Desarrollo Rural
C.I.F.: G-74028234
Fdo. Belarmino Fernández Fervienza
Presidente
Palacio Fontela - C/ Eduardo Sierra, 10, 2ª planta - 33820 GRADO

LA SECRETARIA



Fdo.: Beatriz López Álvarez
Gerente

ANEXO I. RELACIÓN DE SOLICITANTES

Nº EXPEDIENTE	NIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	1º APELLIDO	2º APELLIDO	CONCEJO PROYECTO
2016.1.05.064.A.001	B74080003	DESBROCES Y SERVICIOS BORRÓN Y GANCEDO S.L.			Belmonte
2016.1.05.041.A.002	09403707L	JUAN CARLOS	FERNÁNDEZ	MARTÍNEZ	Candamo
2016.1.05.041.A.003	09371065Z	ADELA	FERNÁNDEZ	RODRÍGUEZ	Candamo
2016.1.05.062.A.004	09368771C	ÁNGEL	GARCÍA	GONZÁLEZ	Sto.Adriano
2016.1.05.062.A.005	09420079S	PABLO SALVADOR	BRENES	MARTÍNEZ	Las Regueras
2016.1.05.064.A.006	B74182148	TERRATEC GEOTECNICA Y SONDEOS S.L.			Grado
2016.1.05.042.A.007	B74335282	REINASTUR PRODUCCIÓN APÍCOLA S.L.			Grado
2016.1.05.041.A.008	B74121450	DYP WEB S.L.			Grado
2016.1.05.064.A.009	10896818Q	IBÁN	FERNÁNDEZ	GARCÍA	Somiedo
2016.1.05.064.A.010	09814815W	DIEGO	AMIGO	AMIGO	Somiedo
2016.1.05.041.A.011	71659082Y	CARLOS	ÁLVAREZ	ARIAS	Belmonte
2016.1.05.064.A.012	09438260A	MANUEL ÁNGEL	GONZÁLEZ	FIDALGO	Grado
2016.1.05.064.A.013	B74416330	SALIENCIA AVENTURA S.L.			Somiedo
2016.1.05.041.A.014	E74382318	PUMARADAS DE QUIRÓS C.B.			Quirós
2016.1.05.064.A.015	09420426V	Mª JESÚS	RIVAS	ÁLVAREZ	Belmonte
2016.1.05.064.A.016	11441417k	RUFINO	DÍAZ	FERNÁNDEZ	Grado
2016.1.05.062.A.017	09441630S	JOSÉ MARÍA	MUÑIZ	GONZÁLEZ-MANJOYA	Grado
2016.1.05.042.A.018	71645213Y	FÉLIX	GARCÍA	ÁLVAREZ	Belmonte
2016.1.05.064.A.019	E74388414	SOMIEDO EXPERIENCE C.B.			Somiedo
2016.1.05.041.A.020	09416021M	LUIS	SÁNCHEZ	DELAMARTTER-SCOTT	Grado
2016.1.05.041.A.021	71805236H	ROSIE	ANDÉS	BERMUNDO	Teverga
2016.1.05.064.A.022	B74407834	GRADO HOTEL SAN PELAYO S.L.			Grado
2016.1.05.064.A.023	05396901C	FERNANDO	ROMERO	GARCÍA	Sto.Adriano
2016.1.05.064.A.024	A33544362	TURISMO, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS, S.A.			Somiedo
2016.1.05.082.A.025	F52531050	NORTE ESPAÑA BERRIES SOCIEDAD COOPERATIVA ASTUR			Grado
2016.1.05.082.A.026	B74396607	FOREST FRUITS OF THE NORTHERN S.L.			Grado

ANEXO II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NIF	PUNTUACIÓN OBTENIDA	% AYUDA	INVERSIÓN AUXILIABLE	SUBVENCIÓN PROPUESTA (1.000.000 €)	ANUALIDAD 2016 (200.000 €)	ANUALIDAD 2017 (450.000 €)	ANUALIDAD 2018 (350.000 €)
2016.1.05.042.A.007	REINASTUR PRODUCCIÓN APÍCOLA S.L.			B74335282	83	45%	249.193,19	112.136,94	2.186,52	94.890,43	15.059,99
2016.1.05.041.A.002	JUAN CARLOS	FERNÁNDEZ	MARTÍNEZ	09403707L	68	39%	70.796,73	27.610,72	16.186,94	11.423,78	0,00
2016.1.05.041.A.021	ROSIE	ANDÉS	BERMUNDO	71805236H	65	39%	16.964,38	6.616,11	5.056,11	1.560,00	0,00
2016.1.05.064.A.016	RUFINO	DÍAZ	FERNÁNDEZ	11441417k	63	39%	216.146,00	84.296,94	0,00	84.296,94	0,00
2016.1.05.064.A.009	IBÁN	FERNÁNDEZ	GARCÍA	10896818Q	59	36%	56.413,00	20.308,68	0,00	20.308,68	0,00
2016.1.05.041.A.003	ADELA	FERNÁNDEZ	RODRÍGUEZ	09371065Z	58	36%	58.244,11	20.967,88	0,00	20.967,88	0,00
2016.1.05.041.A.020	LUIS	SÁNCHEZ	DELAMARTTER-SCOTT	09416021M	58	36%	64.140,47	23.090,57	0,00	21.686,57	1.404,00
2016.1.05.041.A.008	DYP WEB S.L.			B74121450	50	33%	31.150,94	10.279,81	0,00	10.279,81	0,00
2016.1.05.064.A.001	DESBROCES Y SERVICIOS BORRÓN Y GANCEDO S.L.										
2016.1.05.064.A.013	SALIENCIA AVENTURA S.L.			B74080003	50	33%	508.159,50	167.692,64	144.592,64	23.100,00	0,00
2016.1.05.041.A.011	CARLOS	ÁLVAREZ	ARIAS	B74416330	48	33%	6.060,40	1.999,93	1.999,93	0,00	0,00
2016.1.05.042.A.018	FÉLIX	GARCÍA	ÁLVAREZ	71659082Y	47	33%	8.060,00	2.659,80	2.659,80	0,00	0,00
2016.1.05.062.A.004	ÁNGEL	GARCÍA	GONZÁLEZ	71645213Y	45	33%	49.341,34	16.282,64	0,00	16.282,64	0,00
2016.1.05.062.A.005	PABLO SALVADOR	BRENES	MARTÍNEZ	09368771C	45	NP	NP	25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
	TERRATEC			09420079S	45	NP	NP	25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2016.1.05.064.A.006	GEOTECNICA Y SONDEOS S.L.										
2016.1.05.064.A.010	DIEGO	AMIGO	AMIGO	B74182148	33	30%	181.610,06	54.483,02	4.818,06	49.684,96	0,00
2016.1.05.064.A.023	FERNANDO	ROMERO	GARCÍA	09814815W	33	30%	70.682,82	21.204,85	0,00	21.204,85	0,00
2016.1.05.062.A.017	JOSÉ MARÍA	MUÑIZ	GONZÁLEZ-MANJOYA	05396901C	33	30%	6.299,86	1.889,96	0,00	1.889,96	0,00
2016.1.05.064.A.012	MANUEL ÁNGEL	GONZÁLEZ	FIDALGO	09441630S	31	NP	NP	25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
				09438260A	31	30%	11.409,59	3.422,88	0,00	3.422,88	0,00
							1.604.672,39	649.943,37	200.000,00	403.479,38	46.463,99

ANEXO III. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DENEGADOS

NIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	1º APELLIDO	2º APELLIDO	Nº EXPEDIENTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN
E74382318	PUMARADAS DE QUIRÓS C.B.			2016.1.05.041.A.014	NP	NO CUMPLE, los requisitos necesarios para ser enmarcado en la Medida M04.1, por no figurar esa tipología de beneficiario (C.B.) expresamente en las Bases Reguladoras de la Ayudas
B74396607	FOREST FRUITS OF THE NORTHERN S.L.			2016.1.05.082.A.026	NP	NO CUMPLE, los requisitos necesarios, no esta al corriente de las obligaciones tributarias.

ANEXO IV. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DESISTIDOS

NIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	1º APELLIDO	2º APELLIDO	Nº EXPEDIENTE	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
09420426V	Mª JESÚS	RIVAS	ÁLVAREZ	2016.1.05.064.A.015	NO APORTA LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA REQUERIDA
E74388414	SOMIEDO EXPERIENCE C.B.			2016.1.05.064.A.019	NO SUBSANA DEFECTOS, NI APORTA LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA REQUERIDA
B74407834	GRADO HOTEL SAN PELAYO S.L.			2016.1.05.064.A.022	LA DOCUMENTACIÓN APORTADA RESULTA INCOMPLETA, NO SE PUEDEN VALORAR LAS ACTUACIONES OBJETO DEL EXPEDIENTE
A33544362	TURISMO, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS, S.A.			2016.1.05.064.A.024	NO APORTA LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA REQUERIDA
F52531050	NORTE ESPAÑA BERRIES SOCIEDAD COOPERATIVA ASTUR			2016.1.05.082.A.025	NO APORTA LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA REQUERIDA